

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO

Villavicencio, once (11) de mayo de dos mil dieciocho (2018)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA  
DEMANDANTE: CARMENZA CATAÑO CASTAÑO  
DEMANDADO: UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A  
LAS VÍCTIMAS- UARIV- INSTITUTO COLOMBIANO DE  
BIENESTAR FAMILIAR- DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
REGIONAL META  
EXPEDIENTE: No. 50001-3333-005-2017-00306-00

De acuerdo al informe secretarial que antecede informando que regresó el expediente de la Corte Constitucional la cual fue excluida de revisión, por secretaria **ARCHÍVESE** el proceso.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

  
JENNY CAROLINA RUEDA ORTIZ

JUEZA



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

E.A

La anterior providencia emitida el 11 de mayo de 2018 se  
notificó por ESTADO No. 24 Del 15 de mayo de 2018

  
LILIANA PATRICIA CALDERÓN HERNÁNDEZ  
Secretaria